Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: albert.riquel@gmail.com
Enviado el: jueves, 23 de noviembre de 2017 9:06
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - SERVICIO TERCERIZADO DE MONITOREO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA CAJEROS AUTOMÁTICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PARA CAPITAL Y ÁREA METROPOLITANA.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

albert.riquel@gmail.com (albert.riquel@gmail.com)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - SERVICIO TERCERIZADO DE MONITOREO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA CAJEROS AUTOMÁTICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PARA CAPITAL Y ÁREA METROPOLITANA.

Comunicación de Adjudicación ...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: jueves, 23 de noviembre de 2017 9:06
Para: 'albert.riquel@gmail.com'
Asunto: Comunicación de Adjudicación - SERVICIO TERCERIZADO DE MONITOREO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA CAJEROS AUTOMÁTICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PARA CAPITAL Y ÁREA METROPOLITANA.
Datos adjuntos: 20171122075756.pdf

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 14/2017 para el **"SERVICIO TERCERIZADO DE MONITOREO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA CAJEROS AUTOMÁTICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PARA CAPITAL Y ÁREA METROPOLITANA"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 5 Acta 102 de fecha 21 de noviembre de 2017, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio por un monto total de G. 1.319.695.944.- (guaraníes un mil trescientos diez y nueve millones seiscientos noventa y cinco mil novecientos cuarenta y cuatro) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A); en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria.

INFORMACIONES ADICIONALES: *EN EL ADJUNTO.*

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
☎: 021 419 1504
BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro Banco

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Alberto Riquelme <albert.riquel@gmail.com>
Enviado el: jueves, 23 de noviembre de 2017 9:20
Para: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Asunto: Re: Comunicación de Adjudicación - SERVICIO TERCERIZADO DE MONITOREO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA CAJEROS AUTOMÁTICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PARA CAPITAL Y ÁREA METROPOLITANA.

Recibido. Gracias

El 23 nov. 2017 9:05 a.m., "Marcos Nicolas Gauna Rodriguez" <marcosgauna@bnf.gov.py> escribió:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 14/2017 para el **"SERVICIO TERCERIZADO DE MONITOREO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA CAJEROS AUTOMÁTICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PARA CAPITAL Y ÁREA METROPOLITANA"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 5 Acta 102 de fecha 21 de noviembre de 2017, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio por un monto total de G. 1.319.695.944.- (guaraníes un mil trescientos diez y nueve millones seiscientos noventa y cinco mil novecientos cuarenta y cuatro) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A); en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria.

INFORMACIONES ADICIONALES: *EN EL ADJUNTO.*

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodríguez

Sección Compras Mayores

Subgerencia Operativa de Contrataciones

☎: 021 419 1504

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro Banco

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapére koʼẽga guive
Construyendo el futuro hoy

S.O.C. Nº 707/2017

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señores
BULLERS S.A.
12 de Octubre 591 esq. Igualdad
Teléfono: 021 234 180 Fax: 608 345
albert.riquel@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 14/2017 para la **"SERVICIO TERCERIZADO DE MONITOREO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA CAJEROS AUTOMÁTICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PARA CAPITAL Y ÁREA METROPOLITANA"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 5 Acta 102 de fecha 21 de noviembre de 2017, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio por un monto total de G. 1.319.695.944.- (guaraníes un mil trescientos diez y nueve millones seiscientos noventa y cinco mil novecientos cuarenta y cuatro) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A); en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catalogo	Descripcion del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Precio Total (IVA Incluido) G.
1	921211701-9998	Servicio Tercerizado de monitoreo de circuito cerrado de televisión (CCTV) para cajeros automáticos del Banco Nacional de Fomento para Capital y Área Metropolitana.	Mes	EVENTO	12	109.974.662.-	1.319.695.944.-
PRECIO TOTAL: guaraníes un mil trescientos diez y nueve millones seiscientos noventa y cinco mil novecientos cuarenta y cuatro, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). ----------							**1.319.695.944.-**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

Subgerencia Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ **rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
MNGR

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO
DIVISION CONTRATACIONES

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones